

Ficha Técnica: Tecnología y Arte del Sonido
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Tecnología y Arte del Sonido
Código	100522037
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Agustín Muñoz Sánchez-Villacañas

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos en el ámbito sonoro para cursar esta asignatura.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Capacitar al alumnado en el estudio y análisis sonoro, conociendo las características físicas del sonido, la recepción del mismo y la manera de adecuarlo a nuestras necesidades audiovisuales.

Capacitar al alumnado en el conocimiento de las técnicas y modelos de creación sonora en todas sus fases: preproducción, producción y postproducción del sonido.

Acercar al alumnado a todos los procesos de creación y realización sonora para las diferentes producciones audiovisuales.

Valoración del sonido y su calidad en Producciones Audiovisuales.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer y utilizar todos los recursos sonoros montados pertenecientes a una banda sonora, imprescindible en cualquier producción audiovisual.

Capacitar al alumnado para el conocimiento de la utilización de recursos tecnológicos que permiten la creación, producción, grabación y realización sonora: desde la elección y supervisión de los micrófonos, los mezcladores y grabadores, hasta software profesional para edición y mezcla de sonido.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Generales

Conocimientos para analizar el discurso audiovisual, atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

Conocimientos para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

Específicas

Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de creación en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado final. Asimismo, se contempla la utilización de fondos propios de archivo y otras fuentes documentales necesarias para la elaboración y acabado de ciertos productos.

Conocimiento teórico/práctico y utilización de las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).

Conocimiento de la creación del espacio sonoro para la imagen. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales.

Conocimiento del espacio sonoro, de su estructura física y de los procesos de audición y escucha; de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la ambientación sonora. Estos conocimientos también abarcarán la música creada para la imagen.

Conocimientos para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención de la autoría y de la estructura narrativa mediante la utilización de banda sonora (música, diálogos y efectos sonoros).

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

TEMARIO

La asignatura va dirigida a conocer los siguientes puntos:

- Valor añadido y relación entre Imagen y Sonido.
- Análisis del Sonido en Cine.
- Elementos que constituyen la banda de sonido en Audiovisual.
- La Audición y la Acústica básica.
- Preproducción en Audiovisual y consideración del equipo técnico y humano de Sonido.
- Técnicas de captación y registro del Sonido en producción. Micrófonos. Clases prácticas.

- Postproducción de sonido. La sonorización. La mezcla. Clases prácticas.
- Realización de un trabajo de análisis de sonido en película.
- La exhibición cinematográfica. La sala, sistemas de escucha. Streaming. Video.
- Otras producciones audiovisuales: publicidad, documental, videos comerciales y corporativos.
- Sonido en Televisión. el plató. El control de Sonido, y su relación con otros controles. Clases prácticas.
- Análisis de sonido en televisión.
- Equipo humano de sonido en televisión.
- Fuentes sonoras en televisión.
- Micrófonos en televisión. Clases prácticas.
- Técnicas de control de sonido en televisión.
- Conocimiento básico de sonido en radio.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. 54 horas. Importante la asistencia del alumnado. Se explicará la teoría con apoyo de ejemplos y medios técnicos.
- Clases prácticas: en las que el alumnado ejecutará, con el material disponible y en las instalaciones pertinentes de nuestro centro universitario, lo consultado y estudiado en el aula virtual concerniente a la práctica en cuestión. 6 horas. Importante la asistencia.
- Trabajo del alumnado: Estudio, análisis de sonido fílmico. Consiste en una redacción desarrollada exponiendo las impresiones y opiniones que genere la escucha del sonido en una película, elegida de entre las recomendadas por el profesor, basadas en los criterios tratados en el temario.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La metodología que se aplicará en la práctica docente de la asignatura Tecnología y Arte del Sonido combinará los imprescindibles fundamentos teóricos y las propuestas prácticas que el profesor desarrolle en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumnado. En esta metodología se

aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumnado, fomentando la colaboración entre miembros del grupo (del aula).

Desde el primer día, el alumnado contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.

La asignatura tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en Tecnología y Arte del Sonido son obligatorias.

El alumnado dispondrá en el Campus Virtual de todas las directrices y los materiales formativos que requiera la asignatura. Tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Los contenidos de la asignatura Tecnología y Arte del Sonido atienden a un planteamiento teórico-práctico. Por un lado, el trabajo en el aula donde se impartirán las clases teóricas, con el correspondiente apoyo visual y ejemplos audiovisuales como garantía de aprendizaje, y donde el alumnado realizará sus exposiciones programadas y orientadas por parte del profesor. Y por otro lado, la necesaria formación práctica que se apoyará, primero en un estudio y análisis previo de los materiales que el profesor colgará en el aula virtual y, después en la realización o ejecución de la misma.

En este sentido, la distribución que se hace de la carga lectiva, grupal y personal, responde al siguiente criterio:

- El examen: 75 % de la nota global.
- Trabajo: 15% de la nota global.
- La asistencia y participación 10 % de la nota global.

En lo que respecta a convocatorias extraordinarias, se guardará la nota de la parte de la asignatura que estuviese aprobada si así fuera el caso, evitando tener que superar de esta manera en una segunda vez, unos conocimientos adquiridos previamente. Asimismo, para el alumnado repetidor que ya cursó la asignatura, no será necesaria su asistencia o participación presencial, ya que se considera que su participación del año anterior es suficiente, si bien, deberá mantener previo al día de examen, al menos dos tutorías con el profesor.

En cuanto al alumnado que no se presente en día y hora a la convocatoria del examen escrito, si ha sido evaluado en un conjunto de pruebas previstas en esta guía docente (véase actividades prácticas, trabajos en grupo y demás) que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación o más, ya no será posible considerársele como no presentado en la calificación o acta de dicha convocatoria.

En lo que respecta al examen será tipo TEST

En relación al trabajo escrito, y con la vocación de una total corrección en cualquier trabajo universitario, se tomará como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Estas normas son las siguientes:

- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

LA AUDIOVISION

Michel Chion La Marca

EL MANUAL DEL AUDIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Stanley R. Alten. Escuela de cine y vídeo.

SONIDO Y GRABACIÓN. INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS SONORAS.

F. Rumsey y Tim McCormick. Instituto Oficial de Radio y Televisión.

TÉCNICAS DE GRABACIÓN SONORA.

Manuel Recuero López. Instituto Oficial de Radio y Televisión.

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SONIDO PARA VÍDEO

R. Lyver

AUDIO DIGITAL PRÁCTICO

Bruce y Marty Fries Ed. Anaya.

EL ARTE DEL AUDIO DIGITAL

John Watkinson. IORTV.

Asimismo, se irán apuntando a lo largo del curso algunos textos y manuales de interés de las diferentes librerías digitales a las que tenemos acceso desde la Universidad.

RECURSOS BÁSICOS

Presentaciones Powerpoint

Documentación Blackboard

Vídeos

Internet

Apuntes

microfonía variada

mesita mezclas

plató tv

equipo grabador de audio

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario de los exámenes y el calendario se regirá por lo publicado en la intranet de la Universidad, convenientemente recordado por parte del profesor.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La presente Guía docente está publicada y revisada por última vez el 17 de julio de 2024.